



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Superintendencia Nacional  
de Aduanas y de Administración  
Tributaria - SUNAT



Firmado Digitalmente por:  
WALTER EDUARDO MORA INSUA  
INTENDENTE NACIONAL  
INSTITUTO ADUANERO Y  
TRIBUTARIO  
Fecha y Hora : 23/07/2021 20:37



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## OFICIO N.º 000109-2021-SUNAT/1S0000

Chucuito, 23 de julio de 2021

Señor

**BLADIMIR LÓPEZ LEYVA**

Director Regional

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN

Presente

Asunto : Convocatoria al segundo curso "Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela" - 120 horas (modalidad virtual)

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el fin de comunicarle que, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "Educación tributaria y aduanera desde la Escuela" (120 horas), el cual iniciará, en su segunda versión, el día 11 de agosto 2021a través de la plataforma PerúEduca.

En base a ello, solicitamos su apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a todos los docentes interesados de su región que dicten cursos en Educación Básica Regular. Agradeceré invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el cual se emitirá certificado por ambas instituciones organizadoras (Minedu y SUNAT). La fecha de cierre de inscripciones será el 08 de agosto 2021 o hasta haber cubierto la cantidad total de vacantes asignadas.

El proceso de inscripción se realizará a través del enlace que compartimos a continuación:

<https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

Agradezco anticipadamente, la atención que pueda brindar a la presente y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

WALTER EDUARDO MORA INSUA

---

Adj.: Ayuda memoria del curso



## CURSO VIRTUAL

# Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela

La SUNAT y el Ministerio de Educación desarrollarán el curso virtual “Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela”. El curso está dirigido a docentes de primaria y secundaria y consta de 3 módulos educativos y una actividad final. Se consideran las siguientes competencias: *“Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”*, *“Gestiona responsablemente los recursos económicos”*, y *“Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social”* correspondientes a lo planteado en el Currículo Nacional.

## ¿Qué lograrás con el curso?

El docente participante analizará las competencias del diseño curricular vinculadas a educación tributaria y aduanera con el objetivo de trabajar desde las aulas la formación de hábitos que promuevan la conciencia, el respeto a los demás, la responsabilidad con los recursos económicos y los conceptos claves de cultura tributaria y aduanera en los estudiantes.

## ¿Cómo está organizado el curso virtual?

El curso virtual contiene un módulo de inducción que orientará al usuario a utilizar adecuadamente los recursos y herramientas del aula virtual, tres módulos sobre el contenido del Currículo Nacional y educación tributaria y cierra con una actividad final.



## ¿Qué actividades se han planificado?



Evaluaciones en línea al término de cada módulo y una actividad virtual de cierre.

## ¿Con qué materiales y recursos se contará?

- Videos
- Lecturas
- Bibliografía complementaria
- Material educativo virtual
- Glosario



## ¿Con qué herramientas de comunicación se contará?



- Consultas online.
- Mensajería de texto o correo.



- Atención virtual por un tutor.
- Reporte de seguimiento a las actividades pendientes.

## ¿Cuánto dura el curso?

El curso tiene una duración de 7 semanas. Requiere de un tiempo de estudio aproximado de 120 horas académicas. Se emitirá certificado (digital) de participación a las personas que hayan realizado todas las actividades propuestas según los criterios establecidos: revisión del material (videos, lecturas), elaboración de tareas, respuestas a los foros y cuestionarios.

## ¿Quiénes participarán?

El curso virtual está dirigido a docentes del nivel primaria y secundaria (docentes de otros niveles también pueden participar) de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional.

## Fecha de inicio:

Segunda edición: 11 de agosto

## Vacantes:

5000 vacantes por cada edición.

## ¿Cuándo se realizarán las inscripciones?

Las inscripciones para la segunda edición se efectuarán desde el **22 de julio hasta el 8 de agosto de 2021**, a través de la plataforma PerúEduca.

## ¿Cuándo comenzará la segunda edición?

La segunda edición comenzará el **11 de agosto**.

## ¿Cómo me inscribo al curso?

Los docentes interesados deben contar previamente con una cuenta personal en la plataforma PerúEduca y ser inscritos a través del siguiente enlace:

<https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

## ¿Si no soy docente del nivel primaria o secundaria, puedo participar?

Pueden participar todos los docentes interesados en recibir capacitación de los temas vinculados a Educación tributaria-aduanera. Lo importante es que estudien los contenidos programados, desarrollen las actividades propuestas y aprueben el curso para obtener su certificado.

## ¿Cómo me registro en PerúEduca?

Debe ingresar a <http://www.perueduca.pe/registro>.

El sistema le mostrará un formulario que debe completar. Para ello, elija su perfil, ingrese su DNI, código de ubigeo (DNI), correo electrónico y contraseña. Luego acepte los términos y condiciones de uso, ingrese el texto de verificación y haga clic en "Registrarse".

A continuación, el sistema le solicitará información adicional. Al terminar, haga clic en "Finalizar"

También puede revisar un video tutorial que se encuentra en este enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=slCHLu4kuQY>

Si tiene alguna duda sobre estos temas, puede consultar con Clara Gomez o Silvana Hidalgo al correo: [docentes@sunat.gob.pe](mailto:docentes@sunat.gob.pe) o a los teléfonos **943 084 541 / 943 086 265**

### Consultas PerúEduca

En caso tengas problemas con tu cuenta PerúEduca, por favor, realiza tu consulta a través del siguiente formulario:

[http://panel.isos.minedu.gob.pe/proyecto\\_isos\\_general/public/main/perueduca](http://panel.isos.minedu.gob.pe/proyecto_isos_general/public/main/perueduca)

También puede llamar a los siguientes números telefónicos:

**01 615-5890**

**0800-40210**